

## El uso obligatorio de barbijo se extiende en España ante los nuevos brotes



Una nueva normativa que establece el uso obligatorio de barbijo o tapabocas siempre en la vía pública aunque se pueda respetar la distancia de seguridad entró en vigencia en Cataluña, y la medida se está extendiendo ya a otras zonas de España con brotes activos de coronavirus, como en las islas Baleares y parte del País Vasco.

El gobierno catalán multará con hasta 100 euros a las personas de más de seis años que salgan de su casa sin la protección, si bien siguen vigentes las excepciones que exime el uso del barbijo cuando es incompatible, como cuando se está consumiendo comida o bebida, haciendo deporte o disfrutando de las playas.

La medida, adoptada en Cataluña ante las dificultades para controlar un brote activo de coronavirus en la provincia de Lérida, que está provocando una transmisión comunitaria, vuelve a reabrir el debate sobre cuál es el método más eficaz de prevención ante la Covid-19.

En el País Vasco también decretaron el uso obligatorio del barbijo, pero sólo en la localidad de Ordizia, ante un brote que ya infectó a 58 personas, según el último balance de las autoridades.

Por su parte, el gobierno de Baleares anunció que seguirá los pasos de Cataluña en cuanto al uso obligatorio del barbijo y además limitará las reuniones, ante la «enorme preocupación» que existe por los rebrotes detectados a raíz de aglomeraciones y fiestas en las últimas semanas.

---

El epidemiólogo de referencia del gobierno español, Fernando Simón, aseguró en reiteradas ocasiones que el mejor método de prevención es la distancia social, admitiendo la dificultad de hacer obligatorio el uso del tapabocas.

Sin embargo, en una carta enviada el lunes último por más de 200 científicos a las autoridades de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los expertos aseguran que «estudios han demostrado más allá de una duda razonable que los virus liberados al exhalar, hablar o toser (...) representan un riesgo de exposición en distancias mayores a esos uno o dos metros».

Por lo tanto, «existen todas las razones para esperar que el SARS-CoV-2 se comporte de manera similar y que la transmisión vía micropartículas sea una ruta importante» para el contagio, subrayan los científicos.

«La idea es que todo el mundo salga de casa con la mascarilla puesta», afirmó la consejera de Salud catalana, Alba Vergés, quien apeló al «sentido común» y la «responsabilidad» de los ciudadanos para evitar que los brotes de coronavirus se extiendan.

En pleno período vacacional, las autoridades dejaron claro que en la playa no será necesario usar la protección, ya que no es compatible con actividades como bañarse o tomar sol. No obstante, advierten que debe utilizarse de forma estricta en los transportes y hasta llegar al acceso a las zonas en las que no es obligatorio.

La pandemia de coronavirus causó por el momento más de 28.300 muertes en España y más de 252.000 contagios.

El país entró hace tres semanas en la llamada «nueva normalidad», tras levantarse el estado de alarma y las medidas de confinamiento general, y ahora se encuentra pendiente de la evolución de 73 brotes activos de coronavirus en 15 regiones, siendo los de Lérida, en Cataluña, y La Mariña, en Galicia, los que más preocupan a las autoridades.

Fuente: Télam